



## Premio Miradas 2016 **Fundación Manantial**

### **Objetivo:**

Premio cuyo principal objetivo es el de reconocer a aquella persona o entidad que haya contribuido de una manera eficaz a:

- La mejora de la calidad de vida de las personas con trastorno mental.
- La generación de empleo.
- La lucha contra el estigma.

### **Requisitos de los solicitantes:**

Podrán optar al premio las personas físicas o jurídicas, nacionales o extranjeras siguientes:

- Los autores de tesis doctorales, tesinas, artículos, trabajos o estudios de investigación, sobre temas relacionados con alguno de los objetivos del premio.
- Los profesionales de programas de televisión, radiofónicos o autores de artículos de prensa emitidos o publicados en medios de comunicación, sobre temas relacionados con alguno de los objetivos del premio.
- Las personas o entidades que han promocionado o defendido alguno de los objetivos del premio o desarrollado al efecto proyectos significativos.

**Cuantía:** 6.000€

**Plazo fin convocatoria:** 09/06/2016

**Más información:** [Bases de la convocatoria](#)  
[Web de la ayuda](#)